ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA AMAENERGY SERVICE S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los diez y nueve (14) días del mes de Abril del año dos mil catorce (2014), siendo las 10h00 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicada en la Avenida República del Salvador N35-33 y Avenida Portugal, Edificio Gabriela 3, piso 2, oficina 201, se reúnen los siguientes socios:

- SILVIA GIOMARA LOPEZ VALLEJO, por sus propios y personales derechos, en representación de trescientas veinte (320) acciones de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 10,00) cada una;
- KENNY RODRIGUEZ LOPEZ, por sus propios y personales derechos, en representación de cuarenta (40) acciones de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 10,00) cada una;
- ANGELO STEVE RODRIGUEZ LOPEZ, por sus propios y personales derechos, en representación de cuarenta (40) acciones de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 10,00) cada una;

Preside la sesión, la señora Silvia Giomara Lopez Vallejo y actúa como Secretaria designada para este efecto la señora Gladys Cecilia Mogro Ávila.

La Presidenta manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los Accionistas, deciden constituirse en Junta General con el carácter de extraordinario, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación, la Presidenta informa que el motivo de la presente Junta General de Accionistas, es el siguiente:

UNO.- Aprobación de los balances

El orden del día es aprobado por unanimidad por todos los presentes, e inmediatamente se procede a tratarlo:

UNO.- Toma la palabra el Presidente Ejecutivo de la Compañía, quien pone a consideración de los Accionistas, la aprobación de los balances del año 2013

Después de varias deliberaciones, todos los accionistas en unidad de acto, resuelven aprobar los balances del 2013

La Presidenta de la Junta General de Socios, manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta (30) minutos para la redacción del Acta.

Una vez redactada, leída que les fuera a los asistentes, es aprobada por todos los socios sin hacer observaciones.

Siendo las 13h35y sin tener otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

Para constancia de lo acordado, firman los accionistas en unidad de acto.

SILVIA GIOMARA LOPEZ VALLEJO

PRESIDENTA/ ACCIONISTA

ANGELO STEVE RODRIGUEZ LOPEZ

ACCIONISTA

KENNY RODRIGUEZ LOPEZ

ACCIONISTA

GLADYS CECILIA MOGRO AVILA

SECRETARIA AD-HOC